



BOLETÍN OFICIAL


El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-0237** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la supresión acordada por el Gobierno del Estado de las primas para el fomento de las energías renovables, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-0238** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre autorizaciones para realizar prospecciones petrolíferas en el archipiélago, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-0239** Del Sr. diputado **D. Manuel Fernández González**, del **GP Popular**, sobre el decreto de interposición de recurso contra el Acuerdo del Cabildo Insular de El Hierro de 1 de septiembre de 2011, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-0224** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre reunión mantenida con la ministra de Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 4
- 8L/PO/P-0225** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la reunión mantenida con la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad el 24 de enero de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5
- 8L/PO/P-0226** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la reunión mantenida con la ministra de Fomento el 25 de enero de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5
- 8L/PO/P-0227** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre cierre de las escuelas rurales en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6
- 8L/PO/P-0228** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 6
- 8L/PO/P-0229** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre los datos del paro de la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7

- 8L/PO/P-0230** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Conferencia Sectorial de Educación celebrada el 26 de enero de 2012 respecto a la convocatoria de plazas docentes en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7
- 8L/PO/P-0231** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre financiación por el Ministerio de Educación de los convenios suscritos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8
- 8L/PO/P-0232** De la Sra. diputada **D.ª Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto de obra de ampliación del muelle de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8
- 8L/PO/P-0233** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre transversalidad o integración de la perspectiva de género en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas del Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 8L/PO/P-0234** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre receptividad en las empresas a la implantación de los planes de igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 10
- 8L/PO/P-0235** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre la Dirección General de Deporte, dirigida al Gobierno. Página 10
- 8L/PO/P-0236** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre medidas para evitar fuga de cerebros, dirigida al Gobierno. Página 11
- 8L/PO/P-0240** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre evolución de las listas de espera para consultas especializadas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11
- 8L/PO/P-0241** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre la propuesta de modificación del sistema educativo anunciada por el ministro de Educación en el Congreso de los Diputados, dirigida al Sr. Vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0237 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la supresión acordada por el Gobierno del Estado de las primas para el fomento de las energías renovables, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 594, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la supresión acordada por el Gobierno del Estado de las primas para el fomento de las energías renovables, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué consecuencias piensa el Ejecutivo canario que va a tener la supresión acordada por el Gobierno del Estado de las primas para el fomento de las energías renovables tanto para el desarrollo de estas energías limpias en Canarias como para el sector empresarial vinculado a las mismas?

En Canarias, a 30 de enero de 2012.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-0238 *De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre autorizaciones para realizar prospecciones petrolíferas en el archipiélago, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 641, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.15.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre autorizaciones para realizar prospecciones petrolíferas en el archipiélago, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha comunicado el Gobierno de España al Gobierno de Canarias su intención de retomar las autorizaciones para realizar prospecciones petrolíferas en el archipiélago y los pormenores económicos y logísticos que conllevaría esa operación?

Canarias, a 30 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-0239 Del Sr. diputado D. Manuel Fernández González, del GP Popular, sobre el decreto de interposición de recurso contra el Acuerdo del Cabildo Insular de El Hierro de 1 de septiembre de 2011, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 786, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.1.- Del Sr. diputado D. Manuel Fernández González, del GP Popular, sobre el decreto de interposición de recurso contra el Acuerdo del Cabildo Insular de El Hierro de 1 de septiembre de 2011, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Fernández González, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que el Presidente del Gobierno firmó el decreto de interposición del recurso contra el Acuerdo del Cabildo de El Hierro de 1 de septiembre de 2011, sustituyendo al consejero de Presidencia como responsable de los Servicios Jurídicos del Gobierno?

En Canarias, a 31 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Fernández González.

8L/PO/P-0224 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reunión mantenida con la ministra de Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 419, de 24/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reunión mantenida con la ministra de Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál fue el contenido y las conclusiones de la reunión mantenida por usted recientemente con la ministra de Sanidad? Canarias, a 24 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0225 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la reunión mantenida con la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad el 24 de enero de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 420, de 24/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la reunión mantenida con la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad el 24 de enero de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejera de la reunión mantenida con la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, doña Ana Matos Adrover, celebrada el día 24 de enero de 2012?

Canarias, a 24 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-0226 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la reunión mantenida con la ministra de Fomento el 25 de enero de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 473, de 25/1/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 513, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la reunión mantenida con la ministra de Fomento el 25 de enero de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la reunión mantenida con la ministra de Fomento, Ana Pastor Julián, celebrada el 25 de enero de 2012?

Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-0227 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre cierre de las escuelas rurales en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 478, de 26/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre cierre de las Escuelas Rurales en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene intención el Gobierno de Canarias de cerrar las escuelas rurales en La Palma?

Canarias, a 26 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-0228 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 512, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cree que la nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria evitará que la economía española entre de nuevo en recesión?

Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0229 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre los datos del paro de la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 518, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre los datos del paro de la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de los datos del paro en Canarias recogidos en la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2011?

En Canarias, a 27 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-0230 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre la Conferencia Sectorial de Educación celebrada el 26 de enero de 2012 respecto a la convocatoria de plazas docentes en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 538, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre la Conferencia Sectorial de Educación celebrada el 26 de enero de 2012 respecto a la convocatoria de plazas docentes en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado de la Conferencia Sectorial de Educación celebrada el pasado 26 de enero en lo relativo a la convocatoria de plazas docentes en 2012 y qué decisión va a adoptar la Consejería de Educación al respecto?

Canarias, a 27 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-0231 De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre financiación por el Ministerio de Educación de los convenios suscritos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 539, de 27/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre financiación por el Ministerio de Educación de los convenios suscritos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Está garantizada la financiación por parte del Ministerio de Educación de los diferentes convenios suscritos con su consejería de cara a 2012?

Canarias, a 27 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-0232 De la Sra. diputada D.ª Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de obra de ampliación del muelle de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registros de entrada núms. 540 y 707, de 27 y 31/1/12, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- De la Sra. diputada D.^a Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de obra de ampliación del muelle de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Belinda Ramírez Espinosa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación económica y administrativa se encuentra el proyecto de la obra de ampliación del muelle de Corralejo?

Canarias, a 27 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña Belinda Ramírez Espinosa.

8L/PO/P-0233 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre transversalidad o integración de la perspectiva de género en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas del Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 541, de 27/1/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 620, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre transversalidad o integración de la perspectiva de género en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas del Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué grado de disponibilidad y colaboración existe en las diferentes consejerías en cuanto a transversalidad o integración de la perspectiva de género en las fases de planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas del Gobierno de Canarias tal como mandata la Ley 1/2010, de 26 de febrero, Canaria de igualdad entre mujeres y hombres?

Canarias, a 26 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-0234 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre receptividad en las empresas a la implantación de los planes de igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 542, de 27/1/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 621, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre receptividad en las empresas a la implantación de los planes de igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Desde el ICI (Instituto Canario de Igualdad), qué receptividad existe en las empresas en cuanto a la implantación de los planes de igualdad?

Canarias, a 25 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-0235 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la Dirección General de Deporte, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 576, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la Dirección General de Deporte, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Por qué ha estado tanto tiempo vacante la Dirección General de Deporte?

En Canarias, a 27 de enero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-0236 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre medidas para evitar fuga de cerebros, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 577, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.13.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre medidas para evitar fuga de cerebros, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas está realizando el Gobierno para evitar la denominada fuga de cerebros?

En Canarias, a 27 de enero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-0240 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre evolución de las listas de espera para consultas especializadas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 788, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

13.2.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre evolución de las listas de espera para consultas especializadas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución de las listas de espera para consultas especializadas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas desde septiembre de 2011 hasta la actualidad, a raíz de que la Consejería de Sanidad decretase entonces el cierre de estos servicios en horario de tarde en todos los hospitales del Servicio Canario de Salud?

Canarias, a 31 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PO/P-0241 De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre la propuesta de modificación del sistema educativo anunciada por el ministro de Educación en el Congreso de los Diputados, dirigida al Sr. Vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 797, de 1/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.3.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre la propuesta de modificación del Sistema Educativo anunciada por el ministro de Educación en el Congreso de los Diputados, dirigida al Sr. Vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de la propuesta de modificación del sistema educativo anunciada por el ministro de Educación en el Congreso de los Diputados?

Canarias, a 1 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña Rita Isabel Gómez Castro.



Parlamento de Canarias